

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La medida adoptada y financiada por el Gobierno de España de reducir un 30% el precio de los abonos del transporte urbano y hacer gratuitos los de cercanías y media distancia está siendo un éxito por el aumento de viajeros, en el ferrocarril notablemente superiores a la situación prepandemia, por el ahorro energético que supone, por la reducción de emisiones que conlleva y por el ahorro para los bolsillos de la ciudadanía.

Aunque ha habido gobiernos de todos los partidos que han aumentado el descuento hasta el 50%, el Gobierno de Zaragoza renunció a ampliarlo, perdiendo una oportunidad de atraer a más usuarios y, por tanto, a obtener más recaudación.

Pese al objetivo éxito de la medida, es necesario insistir en ella y ampliarla, tanto por el consecuente ahorro energético como por ser una medida que contribuye a paliar los efectos de la inflación y adoptar medidas que ya han puesto en funcionamiento otros países como Alemania.

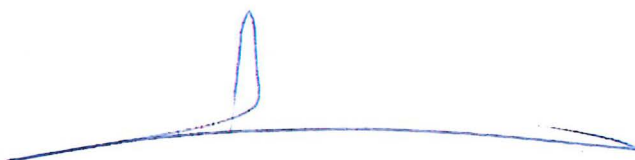


Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente:

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a crear un fondo destinado a ayudar a municipios y comunidades para facilitar el acceso a los medios de transporte públicos colectivos mediante un bono de 10 € mensuales.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a suplementar el descuento en el transporte público sufragado por el Gobierno de España hasta el 50%.

I.C. de Zaragoza a 20 de septiembre de 2022



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Fernando Rivarés Esco

